



- 1 **ARTÍCULO 06.** CLYP-0105-DE-DIVDE Detalles de participación de Colypro en Congreso  
2 Internacional.-----
- 3 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DA-USC-051-2023 Producción Kiosco CCR Alajuela.-----
- 4 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DE-SDE-C-09-2023 Recomendación 4.4. Necesidad de mejorar atención  
5 en trámites relacionados con la Unidad de Cobros.-----
- 6 **ARTÍCULO 09.** CLYP-DF-COM-FMS-CE-18-2023 Atención recomendación 4.8. Mejoras en  
7 proceso de pagos de beneficios a Colegiados.-----
- 8 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA-----**
- 9 **ARTÍCULO 10.** Aprobación de pagos.-----
- 10 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR-----**
- 11 **ARTÍCULO 11.** Oficio CLYP-JD-AI-ISP-0323 de fecha 08 de marzo de 2023, suscrito por la  
12 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Advertencia  
13 sobre nuevos lineamientos para la elaboración de actas de órganos colegiados  
14 en soporte papel.-----
- 15 **ARTÍCULO 12.** Oficio CLYP-JD-AI-CAI-3123 de fecha 06 de setiembre de 2023, suscrito por la  
16 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Adelanto de  
17 informe sobre Auditoría Operativa de Planillas.-----
- 18 **ARTÍCULO 13.** Oficio CLYP-JD-AI-CAI-3423 de fecha 19 de setiembre de 2023, suscrito por la  
19 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Aclaración  
20 sobre acuerdo 21 del acta de la sesión 091-2023 de Junta Directiva del 13 de  
21 setiembre de 2023.-----
- 22 **ARTÍCULO 14.** Carta de fecha 04 de setiembre 2023 recibido en la Unidad de Secretaría el 13  
23 de setiembre de 2023, suscrito el señor L.B.A.A. **Asunto:** Queja por no poder  
24 realizar trámites en ZAP desde el jueves 31 de agosto 2023.-----
- 25 **ARTÍCULO 15.** Carta de fecha 04 de setiembre 2023 recibido en la Unidad de Secretaría el 13  
26 de setiembre de 2023, suscrito el señor L.B.A.A. **Asunto:** Realiza formal  
27 solicitud para que la Junta Directiva valore las situaciones que se detallan en el  
28 oficio adjunto.-----
- 29 **ARTÍCULO 16.** Oficio CLYP-JRAL-073-2023 de fecha 09 de agosto de 2023 recibido en la  
30 Unidad de Secretaría el 13 de setiembre de 2023, suscrito por la Sra. Meilyn

1 Soto González, Presidenta de la Junta Regional de Alajuela. **Asunto:** Solicitan  
2 a la Junta Directiva se gestione un convenio con el Colegio de Psicólogos.-----

3 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS**-----

4 **ARTÍCULO 17.** Agenda Asamblea General Ordinaria.-----

5 **CAPÍTULO VII: CIERRE DE SESIÓN**-----

6 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

7 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

8 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando  
9 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza  
10 Topping, Asesora Legal y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i.-----

11 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 095-2023.-----

12 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----

13 **ACUERDO 01:**-----

14 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**  
15 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS**  
16 **089-2023, 093-2023 Y 094-2023./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN**  
17 **EJECUTIVA./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO V:**  
18 **CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS./**  
19 **CAPÍTULO VII: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SEIS VOTOS./**-----

20 **CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 089-2023, 093-2023 Y**  
21 **094-2023.**-----

22 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 089-2023 del 11 de setiembre de  
23 2023.-----

24 Sometida a revisión el acta 089-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

25 **ACUERDO 02:**-----

26 **Aprobar el acta número ochenta y nueve guión dos mil veintitrés del once de**  
27 **setiembre del dos mil veintitrés, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO**  
28 **FIRME./ Aprobado por seis votos./**-----

29 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 093-2023 del 21 de setiembre de  
30 2023.-----

1 Sometida a revisión el acta 093-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

2 **ACUERDO 03:**-----

3 **Dispensar el acta número noventa y tres guión dos mil veintitrés del veintiuno de**  
4 **setiembre del dos mil veintitrés, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./**

5 **Aprobado por seis votos./**-----

6 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 094-2023 del 25 de setiembre de  
7 2023.-----

8 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente se incorpora a la sesión al ser las 6:57 p.m.----

9 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, se incorpora a la sesión al ser las 6:57 p.m.-----

10 Sometida a revisión el acta 094-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

11 **ACUERDO 04:**-----

12 **Dispensar el acta número noventa y cuatro guión dos mil veintitrés del veinticinco**  
13 **de setiembre del dos mil veintitrés, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./**

14 **Aprobado por siete votos./**-----

15 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, se incorpora a la sesión e indica que aproximadamente  
16 desde las 6:25 p.m. estaba esperando el "link", por lo que se imagina que por una situación de  
17 logística llegó hasta las 6:48 p.m.-----

18 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, presidenta, expresa que la sesión inició a las 6:45 p.m. y a  
19 las 6.46 p.m. indicó a la Secretaria de Actas que enviara el "link". Indica que agradecería le  
20 informen cuando algún miembro de Junta Directiva sesione de manera virtual, se había puesto  
21 en la política; sabe que en el caso del señor Fiscal no, porque tiene su independencia pero sí  
22 que le digan para coordinar con la Secretaria de Actas para pasar los "links" y demás, para  
23 tener visión de quienes tienen virtual y quién no. Al igual que el señor Vicepresidente, a quien  
24 solicitó que le informara para poder hacer las coordinaciones, por lo que agradecería también  
25 que los demás le informen porque es una cuestión de planificación.-----

26 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**-----

27 **ARTÍCULO 06.** CLYP-0105-DE-DIVDE Detalles de participación de Colypro en Congreso  
28 Internacional. **(Anexo 01).**-----

1 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-0105-DE-  
2 DIVDE de fecha 07 de setiembre de 2023, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del  
3 Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo, en el que indica:-----  
4 "Saludos Viviana, en lo referente a la organización del CONGRESO LATINOAMERICANO DE  
5 EDITORES E INVESTIGADORES DE REVISTAS CIENTÍFICAS, me permito comentarle (como  
6 antecedente) que su primera edición se celebró en 2020; la segunda edición se realizó en 2021,  
7 en 2023 se celebró la tercera edición y para el próximo 22, 23 y 24 de noviembre se organiza  
8 el desarrollo de la cuarta edición del evento.-----  
9 En cuanto a la fuente de financiamiento, los \$ 2634 mencionados en el oficio CLYP-098-DE-  
10 DIVDE, de fecha 23 de agosto de 2023, se financiarán a partir de los remanentes de actividades  
11 pasadas y de un maletín de recursos que ya no es factible producir.-----  
12 Ruego de sus apreciaciones a fin de iniciar con los trámites de compra y reservas  
13 correspondientes."-----  
14 La Directora Ejecutiva a.i. añade que el documento surge porque llegó una solicitud de valorar  
15 la participación en un congreso, según solicitud de la Comisión Editorial, por lo que en la sesión  
16 084-2023 se presentó un oficio del DIVDE con una posibilidad de recursos y se había tomado  
17 el acuerdo de valorar el tema del pago, por lo que el Jefe del DIVDE indica que se podría  
18 financiar con remanentes de actividades anteriores, lo demás se mantiene intacto y según el  
19 monto alcanzaría para cuatro personas.-----  
20 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso al ser las 7:01 p.m. el cual  
21 levanta al ser las 7:12 p.m.-----  
22 La señora Presidenta consulta a la Directora Ejecutiva a.i. si eso estaba en el PAO de la  
23 Comisión.-----  
24 La señora Presidenta responde que no, ni en el de la Comisión ni en el del DIVDE.-----  
25 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, añade que en ese caso la actividad tampoco estaba  
26 presupuestada, por lo que no le parece oportuno sino estaba planificada ni presupuestada que  
27 se participe.-----  
28 La señora Presidenta añade que pese a que se habla de algunos remanentes pertenecen a un  
29 PAO.-----

1 El señor Tesorero externa que en efecto el DIVDE tiene todas sus actividades planificadas y  
2 presupuestada y lo de la Comisión no estaría presupuestado.-----

3 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, considera que para el otro año si la Comisión  
4 la va a considerar dentro de sus actividades, solicitarles que valoren también la opción de que  
5 asistan varias personas, puede que bajen un poco el costo, que asista una y otro colaborador  
6 del DIVDE.-----

7 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

8 **ACUERDO 05:**-----

9 **Dar por recibido el oficio CLYP-0105-DE-DIVDE de fecha 07 de setiembre de 2023,**  
10 **suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación,**  
11 **Vinculación y Desarrollo Educativo./ Aprobado por siete votos./**-----

12 **Comunicar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación,**  
13 **Vinculación y Desarrollo Educativo y a la Dirección Ejecutiva./**-----

14 **ACUERDO 06:**-----

15 **Informar a la Comisión Editorial que para este año no es viable la solicitud planteada**  
16 **en el oficio CLYP-JD-COM-ED-017-2023 del 05 de agosto de 2023; sin embargo, se**  
17 **insta para que lo incluyan en el PAO 2024 con el fin de que pueda ser valorada su**  
18 **viabilidad./ Aprobado por siete votos./**-----

19 **Comunicar a la Comisión Editorial./**-----

20 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DA-USC-051-2023 Producción Kiosco CCR Alajuela. **(Anexo 02).**-----

21 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-USC-051-  
22 2023 de fecha 20 de setiembre de 2023, suscrito por la Bach. Mónica Acuña Carmona,  
23 Encargada de Servicios Generales y el Lic. Jorge Esquivel Solís, Jefe Administrativo, en el que  
24 señalan:-----

25 "En atención a su solicitud, sirva la presente para informarle sobre la productividad de la  
26 plataforma de servicio en el kiosco de Coopeande ubicado en el Centro de Recreo Rafael Ángel  
27 Pérez Córdoba, Alajuela; es importante señalar que los datos fueron recuperados del F-SC-14  
28 Informe de trámites mensuales, de los meses de enero a diciembre del 2022; y de enero y  
29 febrero del 2023.-----

30 Por este medio le detallo lo siguiente:-----

1 COLYPRO-----  
2 Informe de trámites mensuales-----  
3 Kiosco 2022-----

Trámites	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Atención de llamadas	4	2	0	0	0	0	0	1	2	2	2	2	15
Incorporaciones	4	5	6	5	3	0	2	1	3	4	3	2	38
Actualización Académica	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Domiciliaciones	0	0	1	0	3	0	0	0	0	1	0	0	5
Actualización de datos	29	36	22	20	27	11	8	3	6	4	5	4	175
Retiros	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	3
Reincorporaciones	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	3
Constancias	2	0	0	0	2	2	3	3	1	2	7	1	23
Solicitudes de carné	98	74	54	165	132	94	162	137	178	116	87	79	1378
Pagos de cuota	3	8	7	11	11	3	6	11	5	6	2	4	77
Arreglos de pago	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
FMS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	2	0	7
Retiro de certificados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consultas	8	0	0	44	6	7	6	7	10	7	1	4	100
<b>Total:</b>	<b>148</b>	<b>128</b>	<b>91</b>	<b>245</b>	<b>185</b>	<b>117</b>	<b>187</b>	<b>164</b>	<b>206</b>	<b>148</b>	<b>110</b>	<b>97</b>	<b>1826</b>

10 COLYPRO-----  
11 Informe de trámites mensuales-----  
12 Kiosco-----

Trámites	Enero	Febrero	Total
Atención de llamadas	0	1	1
Incorporaciones	3	1	4
Actualización Académica	0	0	0
Domiciliaciones	0	0	0
Actualización de datos	5	12	17
Retiros	0	0	0
Reincorporaciones	0	0	0
Constancias	1	5	6
Solicitudes de carné	164	150	314
Pagos de cuota	7	5	12
Arreglos de pago	0	0	0
FMS	0	0	0
Retiro de certificados	0	0	0
Consultas	8	6	14
<b>Total:</b>	<b>188</b>	<b>180</b>	<b>368</b>

22 Por consiguiente y como se observa de en los cuadros anteriores, se determina que la cantidad  
23 de trámites atendidos por mes es de aproximadamente 157 trámites; es decir por día (sábado  
24 o domingo de fin de semana) se realizan un total de 20 trámites de los cuales en su mayoría  
25 destaca la confección de carné para colegiados y sus familiares. Además, de la actualización de  
26 datos, misma que pueden realizar por medio de la plataforma virtual desde la comodidad de su  
27 domicilio.-----

28 Es importante indicar que en el último estudio realizado mediante el oficio CLYP-DE-DA-10-  
29 2023, en relación a los horarios de atención en las Plataformas de Servicio la mayoría de los  
30 colegiados indicó que prefieren gestionar los trámites de manera digital. Para lo cual se está

1       trabajando en conjunto con el Departamento de Comunicaciones en una campaña de  
2       información sobre los trámites digitales que ofrece el Colegio; es importante indicar que ya se  
3       colgó en la página web la infografía correspondiente a los trámites digitales y está en gestión  
4       la creación de un arte y video con una nueva imagen que resuma los trámites que realiza el  
5       Colegio de manera digital para divulgar por los medios oficiales, con la finalidad de facilitar el  
6       servicio ofrecido a los colegiados de las zonas más alejadas.-----  
7       Basado en la información expuesta en este documento se considera que se puede analizar la  
8       opción de mantener el cierre de la atención al colegiado en el kiosco, tal cual se viene realizando  
9       como plan piloto desde el mes de junio del presente año, y resaltar que durante la suspensión  
10      del servicio no se han recibido quejas.-----  
11      Este cierre genera las siguientes ventajas:-----  
12      1. Promover los servicios en línea, por medio de trámites digitales y plataforma virtual.-----  
13      2. Visita presencial a oficinas regionales cercanas.-----  
14      3. Ahorro en la Gestión Administrativa: Salario, vacaciones, cargas sociales.-----  
15      4. No hay afectación a nivel de Junta Regional, ya que el apoyo se ofrece desde la Oficina Regional  
16      de Alajuela.-----  
17      Se considera por parte de esta Unidad, que no existiría una afectación importante en la atención  
18      a los colegiados ya que se cuenta con diferentes medios de atención en la zona (Plataforma  
19      Regional de Alajuela, Heredia y Sede Alajuela, incluyendo las visitas del Gestor Regional de  
20      Alajuela y Heredia a las instituciones educativas). Por lo tanto, se traslada la información para  
21      que sea analizada por los señores de la Junta Directiva, según lo expuesto en este documento,  
22      todo esto en la brevedad de lo posible para la toma de decisiones.-----  
23      Sin más por el momento,”-----  
24      La Directora Ejecutiva a.i. añade que en el expediente se detalla la cantidad de trámites que se  
25      realizan en el centro de recreo de Desamparados de Alajuela y es una plaza que ha tenido  
26      muchísima rotación porque no es ni siquiera por medio tiempo, la persona trabaja solo fines de  
27      semana por lo que no es atractivo. Indica que recientemente los trámites que se realizaron  
28      más fuertemente fue actualización de datos y solicitudes de carné, por lo que se hizo un análisis  
29      incluyendo el estudio que se había hecho de plataformas y servicios, sobre la encuesta, por lo  
30      que se está trabajando en una propuesta para fortalecer los trámites digitales.-----

1 La propuesta que presenta es para que se analice si se quiere mantener, pero hay un tema de  
2 rotación, la persona se fue y no se ha podido suplir la plaza y no han recibido ofertas por lo  
3 que como han venido hablando respecto a optimizar recursos y aprovecharlos de una mejor  
4 manera, creen que eso se puede atender a través de las plataformas de Alajuela o Heredia que  
5 son las más cercanas, no hay que liquidar porque la persona renunció y considera que no hay  
6 una mayor afectación para el Colegio ni para la imagen no contratar esa plaza.-----  
7 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, considera súper bien eso, porque es una inversión que no  
8 da mayor cosa y consulta a parte de ese fin cuál otro tiene el kiosko.-----  
9 La Directora Ejecutiva a.i. responde que la infraestructura no es del Colegio, eso es de un  
10 convenio que había con Coopeande y la estructura es de ellos, incluso todo lo que hay ahí, el  
11 aire y todo lo que hay ahí es de ellos; surgió como una intención de que ellos tenían un puesto  
12 para ofrecer a los colegiados o cualquier otro que brindara sus servicios como cooperativa.----  
13 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, indica a la Directora Ejecutiva a.i. que le pida que  
14 la regalen.-----  
15 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, consulta si ellos no enviarán un funcionario al  
16 kiosko.-----  
17 La Directora Ejecutiva a.i. responde que no es rentable para ellos.-----  
18 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----  
19 **ACUERDO 07:** -----  
20 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-USC-051-2023 de fecha 20 de setiembre de 2023,**  
21 **suscrito por la Bach. Mónica Acuña Carmona, Encargada de Servicios al Colegiado y**  
22 **el Lic. Jorge Esquivel Solís, Jefe Administrativo, respecto a la producción del kiosco**  
23 **del centro de recreo del Colegio ubicado en Alajuela. Aprobar el cierre de la plaza./**  
24 **Aprobado por siete votos./**-----  
25 **Comunicar a la Bach. Mónica Acuña Carmona, Encargada de Servicios al Colegiado,**  
26 **al Lic. Jorge Esquivel Solís, Jefe Administrativo y a la Dirección Ejecutiva./**-----  
27 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DE-SDE-C-09-2023 Recomendación 4.4. Necesidad de mejorar atención  
28 en trámites relacionados con la Unidad de Cobros. **(Anexo 03).**-----

1 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DE-SDE-C-09-  
2 2023 de fecha 04 de julio de 2023, suscrito por el Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director  
3 Ejecutivo a.i., en el que indica:-----  
4 "Como parte del seguimiento a las recomendaciones de Auditoría Interna pendientes, se  
5 encuentra la siguiente:-----  
6 A la Dirección Ejecutiva que en conjunto con la Jefatura Financiera y la Jefatura Administrativa,  
7 en un plazo no mayor a un mes de recibido este informe, analizar la situación de dependencia  
8 de las plataformas regionales con la Unidad de Cobros para la realización de algunos trámites,  
9 y tomar las medidas que garanticen que el servicio se brinde, a quien se apersone a las  
10 plataformas de forma expedita, para prevenir el riesgo de que se den afectaciones a la imagen  
11 de la institución y reducir los tiempos de atención, lo que es importante para efectos de  
12 eficiencia en los procesos y un adecuado aprovechamiento de los recursos. Se recomienda que  
13 de lo actuado se informe por escrito a la Junta Directiva en un plazo no mayor a dos meses de  
14 recibido este informe.-----  
15 Se realiza el análisis de lo indicado en la recomendación, no se considera oportuno trasladar los  
16 procesos de los cuales tiene dependencia las Oficiales de Plataforma y Gestores Regionales con  
17 la Unidad de Cobros, ya que estos son de sumo cuidado y afectan el estatus del colegiado,  
18 estos son:-----  
19 - Arreglos de pago-----  
20 - Levantamiento de suspensión-----  
21 Al tener que hacer un filtro, verificación de pago y cambio en el sistema del estatus del  
22 colegiado, el Encargado de Cobros o personal de la unidad autorizado, debe estar involucrado.  
23 Es importante mencionar que la recomendación nace de un comentario de una Oficial de  
24 Plataforma, debido a que el pasado los canales de comunicación no eran tan efectivos, pero a  
25 la fecha se subsanó con el manejo de un chat interno, donde se encuentran todas las personas  
26 que atienden colegiados y el personal de la Unidad de cobros.-----  
27 Sin más por el momento,"-----  
28 La Directora Ejecutiva a.i. externa que había una recomendación de Auditoría en la que se  
29 solicitaba mejorar la atención en trámites relacionados con la Unidad de Cobros, en la  
30 recomendación se indica que se debe informar a la Junta Directiva sobre lo que se hiciera.----

1 Añade que básicamente son arreglos de pago, suspensiones y levantamientos de suspensión  
2 que los hace la Unidad de Cobros, cuando un colegiado llega a una plataforma regional a realizar  
3 alguno de esos trámites, dependen de que los compañeros de Cobros les ayuden a hacer esos  
4 trámites, cuando el informe salió en realidad había una mala coordinación porque tal vez la  
5 plataformista tenía a alguna persona ahí y no había alguien de cobros que contestara rápido  
6 para poder terminar el trámite, sin embargo, eso ya se subsanó porque hicieron un chatcito en  
7 el que están todas las personas de cobros y todas las muchachas de plataforma y en el momento  
8 en que ella tienen alguna consulta, la escribe en el chat y cualquiera de cobros contestan,  
9 anteriormente solo escribían al Encargado y eso hacía más lento el proceso, por lo que creen  
10 que ya con eso está ejecutada la recomendación pero la misma decía que había que informar  
11 a la Junta Directiva.-----

12 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

13 **ACUERDO 08:** -----

14 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-SDE-C-09-2023 de fecha 04 de julio de 2023,**  
15 **suscrito por el Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director Ejecutivo a.i., en**  
16 **atención a la recomendación "4.4. Necesidad de mejorar atención en trámites**  
17 **relacionados con la Unidad de Cobros, emitida por la Auditoría./ Aprobado por siete**  
18 **votos./**-----

19 **Comunicar al Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director Ejecutivo a.i. y a la**  
20 **Dirección Ejecutiva./**-----

21 **ARTÍCULO 09.** CLYP-DF-COM-FMS-CE-18-2023 Atención recomendación 4.8. Mejoras en  
22 proceso de pagos de beneficios a Colegiados. **(Anexo 04).**-----

23 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DF-COM-FMS-  
24 CE-18-2023 de fecha 19 de setiembre de 2023, suscrito por la Bach. Mónica Acuña Carmona,  
25 Encargada del FMS, el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe Financiero, el Bach. Luis Fernando  
26 Madrigal Chacón, Encargado de la Unidad de Cobros y la Sra. Shannen Arroyo Vega, Analista  
27 del FMS, en atención a la recomendación, en el que indican:-----

28 "Reciba un cordial saludo de parte de la Encargada del Fondo de Mutualidad y Subsidios y de  
29 los miembros de dicha Comisión del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía,  
30 Ciencias y Artes.-----

1 En atención a la recomendación 4.8. Mejoras en proceso de pagos de beneficios a Colegiados,  
2 del informe de Auditoría Interna, emitida mediante oficio CLYP-JD-AI-IAF-0823-1 - Patrimonio  
3 FMS, la cual se cita a continuación:-----

4 Se recomienda a la Junta Directiva que al momento de dar por recibido este informe,  
5 solicitar por escrito a la Comisión del FMS el cumplimiento oportuno de comunicados  
6 de resoluciones de trámites del FMS, a fin de cumplir la normativa y afectar lo menos  
7 posible la imagen institucional, lo anterior para trámites futuros.-----

8 Se recomienda a la Junta Directiva, en los casos en que no se comunicó  
9 oportunamente el rechazo del trámite, solicitar a la Comisión del FMS analice en  
10 conjunto con la Asesoría Legal el comunicado, partiendo del riesgo de imagen  
11 institucional y legal por no respuesta y eleven informe escrito del análisis para toma  
12 de decisiones ante dicha Junta Directiva, lo anterior a un mes plazo máximo de  
13 recibido este informe.-----

14 En acatamiento a la recomendación anterior, específicamente al punto de observaciones, el  
15 cual indica que no hay actas de Comisión del FMS para las autorizaciones de pago tramitadas  
16 en el periodo del 2021 al 2022, se le informa que actualmente dichas actas se encuentran  
17 confeccionadas y en proceso de revisión y firma por parte de los encargados del periodo  
18 mencionado anteriormente. Dicho rezago corresponde al incremento de trámites que en su  
19 momento se dieron, tanto por catástrofes naturales ocurridas, como por las muertes y  
20 enfermedades ocasionadas por la pandemia, llevando a la Comisión a crear un mecanismo de  
21 no afectación a los colegiados, es decir, dando prioridad a la gestión de pago de los trámites  
22 que cumplían con los requisitos, pero sin realizar las actas y oficios de incumplimiento en los  
23 requisitos aportados.-----

24 Siguiendo con el punto 2 de las observaciones, el cual menciona que los rechazos no cuentan  
25 con la notificación respectiva al colegiado y como se mencionó anteriormente, dicho proceso  
26 obedeció a la priorización de resolución de trámites que sí cumplían con los requisitos  
27 establecidos en las Políticas.-----

28 Por consiguiente, se le solicitó a la Asesoría Legal de la Administración el criterio legal para  
29 determinar la afectación al Colegio por la notificación tardía de los trámites que no cumplían

1 con lo establecido en ese momento, para la entrega del subsidio económico o fondo mutual.

2 En dicho criterio se concluye:-----

3 "Que a nivel jurídico no existe una afectación cuantiosa para COLYPRO, es decir, al colegiado  
4 se le va a dar el plazo para que, una vez notificado presente recurso si considera que deba  
5 hacerlo sobre la decisión de rechazo, pero reitero: si el trámite esta rechazado de manera  
6 correcta, no hay ninguna afectación para Colypro; diferente sería que el trámite este mal  
7 rechazado, o no estén bien fundamentados los elementos por los que se rechaza la solicitud.  
8 No sólo es importante por cuestiones de imagen, sino que es necesario a nivel de trámite  
9 que se termine el proceso, y para ello es necesario que se notifique a las personas colegiadas  
10 cuyas solicitudes fueron rechazadas, fundamentando el motivo del porque se rechazó,  
11 dándole el plazo respectivo para apelar si lo considera necesario, y pasado el plazo cerrando  
12 el expediente para su posterior archivo.-----

13 Si es importante que el Fondo de Mutualidad y Subsidios, analice la posibilidad de disponer  
14 de personal, para que se le asigne la función de dar apoyo a la persona encargada de revisar  
15 los trámites, esto para que en caso de una eventualidad natural o antrópica, se tenga que  
16 realizar una revisión masiva de casos de solicitud de subsidios, esto con el fin de que se  
17 logre concretar los casos, en un tiempo más expedito, para así generar un sentimiento de  
18 confianza ante el colegiado, en vista de que se apruebe o rechace la solicitud, el colegiado  
19 no viva incertidumbre por un periodo de tiempo prolongado, lo que a final de cuentas afecta  
20 principalmente a la imagen de la Corporación."-----

21 Sin embargo, es importante mencionar que la cantidad de rechazos pendientes de notificación  
22 durante el periodo en cuestión corresponde a un total de 595 trámites.-----

23 Por lo anterior, esta Comisión, así como la Encargada del FMS, avalamos el criterio legal emitido  
24 por la Asesoría Legal de la Administración, en cuanto a proceder con la debida notificación de  
25 los trámites.-----

26 Agradeciendo su atención, se despiden cordialmente."-----

27 La Directora Ejecutiva a.i. añade que este es otro informe que se ha estado trabajando con  
28 respecto a la Comisión del Fondo de Mutualidad porque la Auditoría detectó que existía un  
29 rezago en la confección de las actas de la Comisión, sobre la comunicación de los rechazos de  
30 subsidios y ayudas económicas, por lo que solicitó que se hiciera un análisis y se elevara un

1 informe escrito a la Junta Directiva, se revisó que eso se dio en el 2021 y 2022 por el aumento  
2 que se dio en el incremento de los trámites tanto por enfermedad natural como por  
3 enfermedades generadas por el Covid y como fueron tantas las solicitudes, la Comisión le dio  
4 prioridad a las solicitudes de pago y fueron dejando rezagadas la elaboración de las actas, que  
5 constituyen como un respaldo de la aprobación y las comunicaciones de rechazo, entonces ya  
6 se levantaron todas las actas, se hizo un esfuerzo ahí de dar apoyo para que una secretaria  
7 ayudara a sacar todas las actas, ya se sacaron y se va a proceder con la comunicación de los  
8 rechazos. Añade que hicieron la consulta al abogado, porque están hablando de rechazos de  
9 hace mucho tiempo atrás y lo que decía es que sí es importante hacer el cierre del proceso y  
10 parte del cierre es la comunicación del rechazo, entendiendo que hay que dar a los colegiados  
11 el plazo para que si lo consideran necesario apelen o se manifiesten al respecto y en ese  
12 momento ya se daría por cerrado el proceso. El oficio es informativo para la Junta Directiva  
13 porque la recomendación de la Auditoría así lo decía.-----

14 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

15 **ACUERDO 09:** -----  
16 **Dar por recibido el oficio CLYP-DF-COM-FMS-CE-18-2023 de fecha 19 de setiembre**  
17 **de 2023, suscrito por la Bach. Mónica Acuña Carmona, Encargada del FMS, el Lic.**  
18 **Ricardo Salas Álvarez, Jefe Financiero, el Bach. Luis Fernando Madrigal Chacón,**  
19 **Encargado de la Unidad de Cobros y la Sra. Shannen Arroyo Vega, Analista del FMS,**  
20 **en atención a la recomendación "4.8. Mejoras en proceso de pagos de beneficios a**  
21 **Colegiados", emitida por la Auditoría Interna en el oficio CLYP-JD-AI-IAF-0823-1 -**  
22 **Patrimonio FMS./ Aprobado por siete votos./-----**

23 **Comunicar a la Bach. Mónica Acuña Carmona, Encargada del FMS, al Lic. Ricardo**  
24 **Salas Álvarez, Jefe Financiero, al Bach. Luis Fernando Madrigal Chacón, Encargado**  
25 **de la Unidad de Cobros, a la Sra. Shannen Arroyo Vega, Analista del FMS y a la**  
26 **Dirección Ejecutiva./-----**

27 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA-----**

28 **ARTÍCULO 10.** Aprobación de pagos. **(Anexo 05).-----**

1 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y  
2 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo  
3 número 05.-----

4 El Dr. Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta los pagos de la cuenta número 100-01-000-  
5 038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuarenta y cuatro millones ciento  
6 cuarenta y cuatro mil seiscientos treinta y ocho colones con sesenta y siete céntimos  
7 (¢44.144.638,67) y por un monto de quince millones seiscientos mil colones netos  
8 (¢15.600.000,00); de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica  
9 por un monto de quince millones cuatrocientos mil colones netos (¢15.400.000,00) y de la  
10 cuenta número 81707106811091732 de Coopeande por un monto de quince millones quinientos  
11 cincuenta y ocho mil setecientos cuatro colones con treinta y ocho céntimos (¢15.558.704,38);  
12 para su respectiva aprobación.-----

13 Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

14 **ACUERDO 10:** -----

15 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco**  
16 **Nacional de Costa Rica por un monto de cuarenta y cuatro millones ciento cuarenta**  
17 **y cuatro mil seiscientos treinta y ocho colones con sesenta y siete céntimos**  
18 **(¢44.144.638,67) y por un monto de quince millones seiscientos mil colones netos**  
19 **(¢15.600.000,00); de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional**  
20 **de Costa Rica por un monto de quince millones cuatrocientos mil colones netos**  
21 **(¢15.400.000,00) y de la cuenta número 81707106811091732 de Coopeande por**  
22 **un monto de quince millones quinientos cincuenta y ocho mil setecientos cuatro**  
23 **colones con treinta y ocho céntimos (¢15.558.704,38). El listado de los pagos de**  
24 **fecha 26 de setiembre de 2023, se adjunta al acta mediante el anexo número 05./**

25 **Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**-----

26 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**-----

27 **ACUERDO 11:** -----

28 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-**  
29 **9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de seis millones trescientos**  
30 **setenta y cinco mil cincuenta y cinco colones con sesenta y seis céntimos**

1       **(¢6.375.055,66). El listado de los pagos de fecha 26 de setiembre de 2023, de**  
2       **adjunta al acta mediante el anexo número 05./ Aprobado por siete votos./**  
3       **ACUERDO FIRME./-----**  
4       **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----**

5       **CAPÍTULO V:       CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR-----**

6       **ARTÍCULO 11.**       Oficio CLYP-JD-AI-ISP-0323 de fecha 08 de marzo de 2023, suscrito por la  
7       Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Advertencia sobre nuevos  
8       lineamientos para la elaboración de actas de órganos colegiados en soporte papel. **(Anexo**  
9       **06).**-----

10       La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio e informar a  
11       todos los órganos de la Corporación.-----

12       La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, externa que la señora Auditora Interna indica  
13       en el oficio que hay un riesgo por la desactualización de las políticas, por lo que considera que  
14       sería bueno revisar esa política antes de trasladar la información a los órganos.-----

15       La señora Presidenta sugiere trasladar el oficio a la Dirección Ejecutiva para que haga revisión  
16       de la política y la eleve a la Junta Directiva.-----

17       Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

18       **ACUERDO 12:** -----

19       **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-ISP-0323 de fecha 08 de marzo de 2023,**  
20       **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, en el que**  
21       **emiten advertencia sobre nuevos lineamientos para la elaboración de actas de**  
22       **órganos colegiados en soporte papel. Trasladar este oficio a todos los órganos y**  
23       **Comisiones de la Corporación, a fin de que se tome en cuenta para la elaboración de**  
24       **las actas y a la Dirección Ejecutiva, para que revise la política a fin de modificarla y**  
25       **presente una propuesta en una próxima sesión./ Aprobado por siete votos./-----**

26       **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, a los**  
27       **órganos y Comisiones de la Corporación y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 06)./-----**

28       **ARTÍCULO 12.**       Oficio CLYP-JD-AI-CAI-3123 de fecha 06 de setiembre de 2023, suscrito por la  
29       Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Adelanto de informe sobre  
30       Auditoría Operativa de Planillas. **(Anexo 07).**-----

1 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, solicita al señor Tesorero se refiera al tema porque  
2 es un asunto que ya se está abordando.-----

3 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, informa que ya se reunieron con la administración  
4 quien está atendiendo el caso para que se pueda solucionar como corresponde; además se  
5 estará haciendo consulta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-----

6 La señora Presidenta añade que como es un oficio que tiene que ver con los diferentes  
7 departamentos se llegó a la conclusión que la Jefatura del Departamento de Gestión de Talento  
8 Humano, realice la consulta ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para tener criterio  
9 del órgano regulador.-----

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

11 **ACUERDO 13:** -----

12 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-CAI-3123 de fecha 06 de setiembre de 2023,**  
13 **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, en el que**  
14 **brinda adelanto de informe sobre auditoría operativa de planillas. Trasladar este**  
15 **oficio a la Dirección Ejecutiva para que coordine con el Departamento de Gestión de**  
16 **Talento Humano, realice la consulta ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**  
17 **y se tomen las medidas bajo la normativa vigente./ Aprobado por siete votos./----**  
18 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna y a la**  
19 **Dirección Ejecutiva (Anexo 07)./-----**

20 **ARTÍCULO 13.** Oficio CLYP-JD-AI-CAI-3423 de fecha 19 de setiembre de 2023, suscrito por la  
21 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Aclaración sobre acuerdo 21  
22 del acta de la sesión 091-2023 de Junta Directiva del 13 de setiembre de 2023. **(Anexo 08).**

23 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, sale de la sala al ser las 7:41 p.m.-----

24 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, indica que el señor Tesorero ya se había referido  
25 al tema, por lo que se rectificó y se corrigió el acuerdo, el cual era solamente de dar por recibido.

26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

27 **ACUERDO 14:** -----

28 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-CAI-3423 de fecha 19 de setiembre de 2023,**  
29 **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, en el que**  
30 **brinda aclaración sobre el acuerdo 21 tomado en la sesión 091-2023 de Junta**

1 **Directiva del 13 de setiembre de 2023. Indicar a la Licda. Vargas Bolaños, que ya**  
2 **fue atendido lo señalado en el oficio supracitado./ Aprobado por seis votos./-----**

3 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna./-----**

4 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, ingresa a la sala al ser las 7:44 p.m.-----

5 Al ser las 7:42 p.m. la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso, el cual  
6 levanta al ser las 8:11 p.m.-----

7 **ARTÍCULO 14.** Carta de fecha 04 de setiembre 2023 recibido en la Unidad de Secretaría el 13  
8 de setiembre de 2023, suscrito el señor L.B.A.A. **Asunto:** Queja por no poder realizar trámites  
9 en SAP desde el jueves 31 de agosto 2023. **(Anexo 09).**-----

10 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, menciona que cuando se da ese tipo asuntos  
11 que implica un análisis especial y que en este caso obviamente es necesario resguardar la  
12 confidencialidad de la persona que suscribe el oficio, el artículo 06 de la Ley 8292 que es la Ley  
13 General de Control Interno, regula la confidencialidad de los denunciantes y estudios que  
14 originan la apertura de los procesos administrativos, el artículo señala:-----

15 "Artículo 6º—**Confidencialidad de los denunciantes y estudios que originan la**  
16 **apertura de procedimientos administrativos.** La Contraloría General de la República, la  
17 administración y las auditorías internas, guardarán confidencialidad respecto de la identidad de  
18 los ciudadanos que presenten denuncias ante sus oficinas.-----

19 La información, documentación y otras evidencias de las investigaciones que efectúan las  
20 auditorías internas, la administración y la Contraloría General, cuyos resultados puedan originar  
21 la apertura de un procedimiento administrativo, serán confidenciales durante la formulación del  
22 informe respectivo. Una vez notificado el informe correspondiente y hasta la resolución final  
23 del procedimiento administrativo, la información contenida en el expediente será calificada  
24 como información confidencial, excepto para las partes involucradas, las cuales tendrán libre  
25 acceso a todos los documentos y las pruebas que obren en el expediente administrativo.-----

26 Para todos los casos, la Asamblea Legislativa, en el ejercicio de las facultades contenidas en el  
27 inciso 23) del artículo 121 de la Constitución Política, podrá acceder a los informes, la  
28 documentación y las pruebas que obren en poder de las auditorías internas, la administración  
29 o la Contraloría General de la República."-----

1 La Asesora Legal añade que en otras palabras lo que manifiesta es la potestad que tiene  
2 cualquier órgano de declarar un asunto de conocimiento privado en ese caso, cuando así lo  
3 dispone el órgano, la discusión no queda constando en el acta y por lo tanto tampoco queda  
4 constando en la grabación de video y audio, en este caso por su confidencialidad.-----

5 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, sugiere trasladar el oficio a los diferentes  
6 departamentos involucrados para que den respuesta para lo pertinente.-----

7 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta a la Asesora Legal si eso estaría correcto.

8 La Asesora Legal responde que sí.-----

9 La señora presidenta añade que es para que les den respuesta a lo que el colegiado solicita o  
10 pide ahí y una vez que brinden respuesta los diferentes departamentos lo vuelven a traer para  
11 ser discutido ya con las respuestas. Consulta que dentro de cuánto.-----

12 La Asesora Legal responde que depende, porque los diez días son para que se brinde una  
13 respuesta sencilla, si alguien pide una copia, si solicitan un expediente, son respuestas rápidas,  
14 pero cuando se requiere investigación se pueden tardar hasta dos meses.-----

15 Conocida esta carta la Junta Directiva acuerda:-----

16 **ACUERDO 15:** -----

17 **Dar por recibida la carta de fecha 04 de setiembre 2023 recibido en la Unidad de**  
18 **Secretaría el 13 de setiembre de 2023, suscrito el señor L.B.A.A., en el que presenta**  
19 **queja por no poder realizar trámites en SAP desde el jueves 31 de agosto 2023.**  
20 **Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva para que solicite a los diferentes**  
21 **departamentos la respuesta, según lo que el colegiado solicita y la trasladen a la**  
22 **Junta Directiva a más tardar el miércoles 25 de octubre de 2023./ Aprobado por**  
23 **siete votos./**-----

24 **Comunicar al señor L.B.A.A. y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 09).**-----

25 **ARTÍCULO 15.** Carta de fecha 04 de setiembre 2023 recibido en la Unidad de Secretaría el 13  
26 de setiembre de 2023, suscrito el señor L.B.A.A. **Asunto:** Realiza formal solicitud para que la  
27 Junta Directiva valore las situaciones que se detallan en el oficio adjunto. **(Anexo 10).**-----

28 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, considera que de igual forma sería el acuerdo,  
29 ya se debe resguardar la privacidad de la persona, sería trasladar a la Dirección Ejecutiva para  
30 que coordine con los diferentes departamentos y brinden respuesta.-----

1 Conocida esta carta la Junta Directiva acuerda:-----

2 **ACUERDO 16:** -----

3 **Dar por recibida la carta de fecha 04 de setiembre 2023 recibido en la Unidad de**  
4 **Secretaría el 13 de setiembre de 2023, suscrito el señor L.B.A.A., en el que realiza**  
5 **formal solicitud para que la Junta Directiva valore las situaciones que se detallan en**  
6 **el oficio adjunto. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva para que solicite a**  
7 **las diferentes instancias la respuesta, según lo que el colegiado solicita y la**  
8 **trasladen a la Junta Directiva a más tardar el miércoles 25 de octubre de 2023./**  
9 **Aprobado por siete votos./**-----

10 **Comunicar al señor L.B.A.A. y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 10)./**-----

11 **ARTÍCULO 16.** Oficio CLYP-JRAL-073-2023 de fecha 09 de agosto de 2023 recibido en la  
12 Unidad de Secretaría el 13 de setiembre de 2023, suscrito por la Sra. Meilyn Soto González,  
13 Presidenta de la Junta Regional de Alajuela. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva se gestione  
14 un convenio con el Colegio de Psicólogos. **(Anexo 11).**-----

15 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta si este oficio se traslada al Departamento  
16 de Comunicaciones.-----

17 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, considera que este convenio se tuvo durante  
18 el tiempo de pandemia, fue parte de los soportes que se dio a los colegiados para la salud  
19 mental.-----

20 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, sugiere trasladarlo a la Dirección Ejecutiva  
21 para que coordine con las diferentes instancias.-----

22 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, añade que la solicitud es para que se brinde  
23 atención personalizada a los colegiadas, piden que el Colegio de Psicólogos baje la tarifa para  
24 los colegiados.-----

25 La Asesora Legal añade que el tema de tarifas todavía se está discutiendo, el convenio que se  
26 había hecho era para brindar atención y la gente llamaba a la línea, fue algo que se hizo un  
27 tiempo, pero desconoce si todavía se está haciendo.-----

28 El señor Secretario sugiere trasladarlo a la Asesora Legal para que brinde criterio legal.-----

29 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

30 **ACUERDO 17:** -----

1 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRAL-073-2023 de fecha 09 de agosto de 2023**  
2 **recibido en la Unidad de Secretaría el 13 de setiembre de 2023, suscrito por la Sra.**  
3 **Meilyn Soto González, Presidenta de la Junta Regional de Alajuela, en el que**  
4 **solicitan a la Junta Directiva, se gestione un convenio con el Colegio de Psicólogos**  
5 **de Costa Rica. Trasladar este oficio a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora**  
6 **Legal, para que brinde el criterio legal respectivo./ Aprobado por siete votos./-----**  
7 **Comunicar a la Sra. Meilyn Soto González, Presidenta de la Junta Regional de**  
8 **Alajuela y a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal (Anexo 11)./-----**

9 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS-----**

10 **ARTÍCULO 17. Agenda Asamblea General Ordinaria. (Anexo 12).-----**

11 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, presenta propuesta de agenda para la  
12 Asamblea General Ordinaria, para lo cual los temas prácticamente están señalados por la propia  
13 ley y el Reglamento del Colegio, a diferencia del año pasado, este año no hay elecciones.  
14 Procede a presentar la propuesta:-----

15 "Colegio de Licenciados y Profesores-----  
16 en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes-----

17 **CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CXIII-----**

18 El Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes convoca a sus  
19 miembros a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CXIII por realizarse el sábado veinticinco de  
20 noviembre del 2023 a las ocho horas (8:00 a.m.) en primera convocatoria.-----

21 **Lugar:** Gimnasio Multiusos, Centro de Recreo Rafael Ángel Pérez Córdoba, Desamparados,  
22 Alajuela.-----

23 *En caso de no alcanzar el quórum requerido, la Asamblea iniciará una hora después; es decir,*  
24 *a las 9:00 a.m.; de acuerdo con lo estipulado en el artículo 16 de la Ley Orgánica Nº 4770*  
25 *reformada mediante ley 9420.-----*

26 *De conformidad con el artículo 7 del Reglamento General, la acreditación de colegiados*  
27 *participantes en la Asamblea se cierra una hora después de iniciada ésta (10:00 a.m.).*  
28 *Transcurrido ese lapso, ningún colegiado puede acreditarse ni ingresar al recinto en el que se*  
29 *desarrolle la Asamblea.-----*

30 **CAPÍTULO I: ACTOS PROTOCOLARIOS-----**

- 1 **Artículo 1:** Entonación del Himno Nacional de Costa Rica.-----
- 2 **Artículo 2:** Entonación del Himno del Colegio.-----
- 3 **Artículo 3:** Palabras de bienvenida de la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta.-----
- 4 **Artículo 4:** Exposición de lineamientos a seguir en la Asamblea.-----
- 5 **CAPÍTULO II: ORDEN DEL DÍA**-----
- 6 **Artículo 5:** Comprobación del quórum.-----
- 7 **Artículo 6:** Revisión y aprobación del orden del día de la Asamblea General Ordinaria CXIII.
- 8 **Artículo 7:** Dictamen CLYP-JD-01-2023 Aprobación de reforma del inciso a) del artículo 28  
9 y párrafo segundo del artículo 39, ambos del Reglamento General del Colegio de Licenciados y  
10 Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes; y reforma de los incisos c) y d) del artículo 12  
11 del Reglamento de Elecciones.-----
- 12 **Artículo 8:** Presentación de Ejecución Presupuestaria 2022-2023 con corte a setiembre, a  
13 cargo del Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero.-----
- 14 **Artículo 9:** Presentación, discusión y aprobación de las normas presupuestarias y del  
15 presupuesto 2024, a cargo del Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero.-----
- 16 **Artículo 10:** Informe de la Junta Directiva a cargo de la Presidenta, M.Sc. Georgina Jara Le  
17 Maire.-----
- 18 **Artículo 11:** Informe de la Fiscalía, a cargo del Dr. Rooney Castro Zumbado.-----
- 19 **Artículo 12:** Asuntos iniciativa de colegiados y colegiadas:-----
- 20 1) **Solicitud de aprobación de excepción al acuerdo número 09 de la Asamblea General**  
21 **Ordinaria CVII, celebrada el 28 de marzo del 2015, para proceder con la compra de una**  
22 **propiedad que funcione como centro de recreo en la Región Coto.**-----
- 23 2) Aprobación de reforma del párrafo segundo del artículo 33 del Reglamento General  
24 del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.-----
- 25 3) Declaratoria del Día del Jubilado y Pensionado de Colypro.-----
- 26 **CAPÍTULO III: CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**-----
- 27 **Por el carácter privado de la Asamblea, no podrá ingresar al recinto ningún**  
28 **acompañante; solamente la persona colegiada. No traer niños.**-----
- 29 La documentación estará disponible a partir del lunes 13 de noviembre de 2023 en la página  
30 web del Colegio [www.colypro.com](http://www.colypro.com).-----

1 M.Sc. Georgina Jara Le Maire M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar-----  
2 Presidenta, Junta Directiva Secretario, Junta Directiva”-----  
3 La Asesora Legal añade que en este caso el encabezado siempre es igual, consulta si el primer  
4 llamado será igual que el año anterior a las 8:00 a.m.-----  
5 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, responde que el primer llamado a las 8:00 a.m. y  
6 el segundo llamado a las 9:00 a.m.-----  
7 La Asesora Legal menciona que a partir del artículo siete la Junta Directiva define el orden del  
8 día, trató de darle un orden lógico porque algunas de esas cuestiones puede implicar algún  
9 ajuste en el presupuesto, por ejemplo en el artículo siete, se está poniendo un dictamen que  
10 sería la aprobación del reforma del inciso a) del artículo veintiocho del Reglamento del Colegio  
11 ya que la Junta Directiva, respecto al criterio de la integración de las Juntas Regionales, que  
12 predomina el criterio del lugar de trabajo para determinar la permanencia a las diferentes  
13 regiones para la elección; el oficio todavía no está redactado pero se presentaría en dos  
14 columnas la propuesta, la cual diría que queda a elección del colegiado determinar si predomina  
15 su lugar de trabajo o lugar de residencia pero se mantienen los demás incisos, los cuales señala  
16 que solo puede pertenecer a una regional.-----  
17 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, externa que si se puede tomar en cuenta el oficio  
18 remitido por el Tribunal Electoral.-----  
19 La Asesora Legal responde que ese oficio entró fuera de tiempo.-----  
20 La señora Presidenta aclara que la señora Vocal I se refiere a la redacción.-----  
21 La Asesora Legal responde que sí, se puede tomar en cuenta o se puede afinar, eso la Junta  
22 Directiva lo define, por lo que en un solo oficio se incluiría la reforma de los tres artículos, el  
23 primero inciso a) del artículo 28 y párrafo segundo del artículo 39, ambos del Reglamento  
24 General del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes; el cual  
25 habla sobre elementos del Tribunal de Honor y recuerda que aún está pendiente la respuesta  
26 de la Procuraduría General de la República, sobre la cuestión de pago de dietas para los  
27 suplentes, por lo que ha estado monitoreando la respuesta, pero está lenta. Indica que el  
28 riesgo que existe ante una eventual respuesta negativa de la Procuraduría se tiene que revisar  
29 ese punto y lo previene porque todavía no se tiene la respuesta. Añade que la reforma del

1 artículo 39 de hecho fue parte de las recomendaciones que se había hecho en el oficio que  
2 suscribió Asesoría Legal.-----  
3 La señora Presidenta consulta si se van a presentar todas las reformas de esos artículos en un  
4 solo dictamen.-----  
5 La Asesora Legal responde que si se presenta uno por uno es más lento.-----  
6 La señora Presidenta externa que puede que aprueben uno y otro no.-----  
7 La Asesora Legal responde que eso puede pasar, pero la presentación quedará en un solo  
8 dictamen, puede ser que se apruebe uno y otro no.-----  
9 La señora Presidenta consulta cuando se hace lectura de ese dictamen.-----  
10 La Asesora Legal responde que de hecho ese punto es de aprobación de dos tercios, no se  
11 aprueba con mayoría simple por ser una reforma al Reglamento, del quórum que se tenga se  
12 tiene que aprobar por las dos terceras partes de votos afirmativos.-----  
13 La señora Presidenta consulta si cuando eso se presenta lo presenta ella o la Asesora Legal.---  
14 La Asesora Legal responde que como guste, normalmente como es una propuesta por lo general  
15 la gente presenta mociones, lo puede presentar la señora Presidenta o se lo puede delegar a  
16 ella. Indica que el punto normalmente lo presenta quien preside y cuando hay dudas se aclaran,  
17 eso depende mucho hasta del giro de la Asamblea. Además, se presenta propuesta para la  
18 reforma de los incisos c) y d) del artículo 12 del Reglamento de Elecciones, es lo mismo, nada  
19 más que en el Tribunal Electoral y la reforma de hecho es solo agregar una frase que a los  
20 suplentes se les pagará estipendios.-----  
21 La señora Presidenta consulta en dónde está el que mandó el Tribunal.-----  
22 La Asesora Legal aclara que ese viene a parte porque se recibió como una iniciativa de  
23 colegiados. El dictamen es una propuesta que lleva la Junta Directiva y recuerda que la Junta  
24 Directiva puede llevar lo que quiera y en este caso lo que están haciendo es incluir el del  
25 Tribunal Electoral que lo envió fuera de tiempo. El punto lo colocó primero que el presupuesto,  
26 pero la Junta Directiva lo puede poner en el orden que quiera, en este caso se deja ahí porque  
27 sino se aprueba el presupuesto queda igual y si se aprueba se debe tener la prevista de aprobar  
28 dos dietas adicionales para cada órgano.-----  
29 La señora Presidenta consulta si el artículo doce se puede poner con las otras propuestas de  
30 reforma de los artículos.-----

1 La Asesora Legal responde que si lo pasa de primero prácticamente queda de último el  
2 presupuesto.-----  
3 La señora Presidenta indica que podría el presupuesto primero antes de la reforma de artículos.  
4 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, considera que una vez que se apruebe el presupuesto  
5 mucha gente se va a ir y luego no se verán los demás puntos.-----  
6 La señora Presidenta considera que está bien.-----  
7 La Asesora Legal externa que en el mes de agosto, el cual se dejó previsto para la presentación  
8 de esas iniciativas, dentro del tiempo entraron tres.-----  
9 Al ser las 8:44 p.m. la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso el cual levanta  
10 a las 8:51 p.m.-----  
11 La Asesora Legal comenta que para la primera iniciativa que se presenta debe presentar la  
12 recomendación de la Asesoría Legal, para que la Junta Directiva la acoja o no. La segunda  
13 iniciativa fue la enviada por miembros de Juntas Regionales en la que solicitan la reforma del  
14 artículo 33 del Reglamento General, la reforman que proponen es en el párrafo segundo  
15 respecto al monto de las dietas devengado.-----  
16 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, consulta si respecto a la reforma del artículo 33 del  
17 Reglamento General, entró alguna otra, a efecto de tomar las previsiones en la Comisión de  
18 Presupuesto.-----  
19 La Asesora Legal responde que no, al menos que haya entrado en el tiempo establecido.-----  
20 El tercer asunto de iniciativa de colegiados es el que presenta la Comisión de Jubilados, es el  
21 proyecto de hacerlo ley, respecto a que se dedique el último viernes de octubre al Día del  
22 Jubilado Pensionado de Colypro y se asigne al Departamento de Desarrollo Personal y a las  
23 Juntas Regionales una partida presupuestaria para poder hacer una celebración de ese día; por  
24 lo que esas serían las tres propuestas que ingresaron durante agosto. Concluye indicando que  
25 el punto tercero sería la clausura de la Asamblea.-----  
26 El señor Tesorero consulta si la idea es celebrarlo en las regiones o en Alajuela.-----  
27 La Asesora Legal responde que dentro de los documentos sí dicen que esa moción es dejar el  
28 último viernes como día del colegiado y asignar al Departamento de Desarrollo Personal y a las  
29 Juntas Regionales una partida para hacer una celebración nacional, la idea es que se realice en  
30 todas las Juntas.-----

1 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez,  
2 Prosecretaria, considera que las Juntas Regionales deben incluir esa actividad dentro de su  
3 PAO.-----

4 La Asesora Legal responde que de hecho en el manual de regionales se señala que siempre  
5 deben hacer actividades para jubilados. Indica que enviará la propuesta de agenda a los  
6 miembros de Junta Directiva para que la analicen por si quieren modificar algo.-----

7 La señora Presidenta sugiere agendar esta propuesta en una próxima sesión.-----

8 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

9 **ACUERDO 18:** -----

10 **Dar por recibido el borrador de agenda para la Asamblea General Ordinaria 2023,**  
11 **presentado por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal. Solicitar a la**  
12 **Presidencia agende este borrador en una próxima sesión, para lo que corresponda./**  
13 **Aprobado por siete votos./** -----

14 **Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, a la Presidencia**  
15 **(Anexo 12) y a la Unidad de Secretaría./**-----

16 **CAPÍTULO VII: CIERRE DE SESIÓN**-----

17 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIÚN**  
18 **HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA INDICADO.**-----

19

20

21 **Georgina Jara Le Maire** **Juan Carlos Campos Alpízar**-----

22 **Presidenta** **Secretario**-----

23 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.-----